

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

| No  | Descripción de la   | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable          |
|---|---|--|--|-----------------------------|
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>                                     |   |  |  |                             |
| 1   | Gerencia Hospitalaria                                       | Gerenciar el funcionamiento global del Hospital como máxima autoridad y representante legal de la institución, en el marco de las directrices y acuerdos emanados por el Ministerio de Salud y en cumplimiento de la normativa legal vigente, así como dirigir y coordinar actividades médico sanitarias de todas las especialidades del hospital a fin de que estas otorguen al paciente los servicios médicos y hospitalarios con oportunidad, alta calidad, eficiencia y efectividad. | No de reportes en la herramienta GPR   | 1                           |
|   |   |  | No de publicaciones LOTAIP realizadas  | 1                           |
| <b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>                            |   |  |  |                             |
| 2   | Dirección Asistencial                                       | Dirigir y coordinar actividades médico sanitarias de todas las especialidades y garantizar el funcionamiento de los departamentos productores de salud dentro de los parámetros estandarizados de eficiencia y calidad.  | Porcentaje de cesáreas por partos atendidos  | 0.6498                      |
|   |   |  | Número de pacientes en lista de espera quirúrgica.   | 77                          |
|   |   |  | Porcentaje de ocupación de camas.  | 1.0283                      |
|   |   |  | Promedio de estancia.  | 5.4452                      |
| <b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>   |   |  |  |                             |
| 3   | "NO APLICA, EL HGDZ NO CUENTA CON PROCESOS DESCONCENTRADOS" |  |  |                             |
| <b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>  |   |  |  |                             |
| 4   | Dirección Administrativa Financiera (Apoyo)                 | Asesorar en temas relacionados a la correcta aplicación de la carta magna, leyes, reglamentos a fin de que la institución y su gestión se encuentren siempre amparada en la ley.   | Porcentaje de ejecución presupuestaria (gasto corriente).  | 0.073                       |
| 5   | Gestión de Calidad  | Velar por la implementación y el cumplimiento del sistema integral de gestión de calidad y de los procedimientos e indicadores de calidad de cada uno de los servicios provistos por el hospital para satisfacer las necesidades de la demanda y la interacción con otros sistemas en un contexto.   | Porcentaje de cirugías en las que se aplica la lista de verificación de cirugías, según lo establecido en la normativa | Reporte trimestral          |
| 6   | Gestión de atención al usuario                              | Proteger los derechos y deberes de los usuarios e incrementar el grado de satisfacción que presenta con los servicios de salud, contribuyendo a la mejora continua de la atención.   | Índice de percepción positiva de los usuarios externos en los servicios de salud.                                      | Reporte trimestral          |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR):                  |   |  |  | <a href="#">GPR REPORTE</a> |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |   |  | 31-01-2021   |                             |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |   |  | MENSUAL  |                             |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):                                 |   |  | COORDINACION DE PLANIFICACIÓN.   |                             |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):             |   |  | ING. LAURA CRISTINA LOOR MURILLO   |                             |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |   |  | <a href="mailto:laura.loor@hgdz.gob.ec">laura.loor@hgdz.gob.ec</a>   |                             |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |   |  | (02) 3836260 EXTENSIÓN 1064  |                             |